RES - 2025 - 75 - CD-ARQ # UNNE

VISTO:

El Expte. EXP - 2025 - 3671 #UNNE;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución RES-2024-832- CS#UNNE, establece en el ANEXO X: Instrumentos de Evaluación para el Concurso y la Evaluación Periódica, que cada Unidad académica deberá establecer los criterios o indicadores específicos vinculados a la idiosincrasia de las carreras que nuclea, en los Instrumentos que forman parte del mismo: 2) Escala de Valoración del Plan de Actividades Docentes; 3) Escala de Valoración de la Clase Pública; 4) Rúbrica para evaluar la Entrevista Docente.

Que las carreras de la Unidad Académica FAU: Arquitectura, Diseño Gráfico y Licenciatura en Diseño Industrial, pertenecen a la familia de carreras del DISEÑO, y como tales plantean requerimientos específicos con respecto a la intensidad de la actividad práctica.

Que la carrera de Arquitectura se encuentra dentro de las incluidas en el art. 43° de la Ley de Educación Superior N° 24.521, profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad y los bienes de los habitantes, las que deben ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Que la RESOL-2023-2501-APN-ME aprueba los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios sobre intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera de ARQUITECTURA. Que la misma, en el ANEXO III - Criterios sobre Intensidad de la Formación Práctica –Arquitectura, establece los bloques de conocimiento en los que se distribuye la Formación Práctica: 1. Conocimientos Instrumentales para el Proyecto, 2. Proyecto y 3. Gestión y Producción de Obras y Proyecto, así como la intensidad de la misma.

Que, la formación técnica de los/las docentes requerida en cada disciplina se obtiene no solo con la formación y capacitación académica, sino también con el

conocimiento demostrado de la práctica y experiencia en el ejercicio profesional.

Que es necesario incluir como aspectos específicos a evaluar en el Concurso y en la Evaluación Periódica Docente el conocimiento del campo profesional en el que se inscribe la carrera en la cual se desempeña o se desempeñará el/la docente, así como ponderar este conocimiento de la disciplina y la experiencia profesional en articulación con la actividad docente y/o académica.

Que, en la evaluación del Plan de Actividades, Entrevista y Clase de oposición, las propuestas de actividades académicas que se expongan se vinculen y sean consistentes con los Alcances del Título en cada área o bloque de conocimiento de los Planes de Estudio de dichas Carreras.

Que, tal como se indica en la RES 2024 832-CS # UNNE: La escala de valoración es un instrumento auxiliar de la evaluación. Establece criterios o indicadores que guían el análisis del objeto de evaluación agrupados en aspectos comunes y específicos y una serie de valoraciones y puntuaciones ubicadas en escala. Brindará orientación cuali y cuantitativa al jurado para evaluar el plan de actividades y se complementa necesaria y obligatoriamente con la redacción en prosa cuali-cuantitativa detallada que debe dejarse plasmada en el dictamen.

Que la aprobación de este instrumento permitirá la implementación en la Unidad Académica de la ordenanza del Personal Docente RES 2024 832-CS # UNNE

Lo aprobado en la sesión del 13/03/2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar los criterios o indicadores específicos vinculados a las carreras que nuclea la FAU, descriptos en los Instrumentos que se detallan en los anexos I, II y III.

ARTICULO 2º - Elevar al H. Consejo Superior de la UNNE a los efectos que correspondan.

ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sr. Rodolfo A. ALMIRÓN
Secretario de Consejo Directivo

Dr. Arq. Miguel A. BARRETO
Decano

Anexo I- Escala de Valoración del Plan de Actividades Docente

Plan de actividades/Ítems	**Adecuado/a 10p por Ítem**	**Mayoritariamente adecuado/a 7p por Ítem**	**Medianamente adecuado/a 5p por Ítem**	**Inadecuado/a 0p por Ítem**
Aspectos comunes				
1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s	10 p	7	5	0
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado	10 p	7	5	0
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante	10 p	7	5	0
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida	10 p	7	5	0
5. Criterios de selección bibliográfica	10 p	7	5	0
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera	10 p	7	5	0
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: Extensión y/o Investigación	10 p	7	5	0
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales	10 p	7	5	0
Aspectos Específicos FAU 9) Articulación de los ítems con relación a los Alcances del Título en el área o bloque de conocimiento de la carrera correspondiente.	20	15	10	0
TOTAL	**100 p**			

Anexo II- Escala de Valoración de la Clase Pública

CLASE PÚBLICA	**Desarrollo adecuado**	**Desarrollo mayoritariamente adecuado**	**Desarrollo minoritariamente adecuado**	**Desarrollo inadecuado o sin desarrollo**
Aspectos Comunes				
1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular	10 p	7 p	5	0
2.Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas	10 p	7	5	0
3.Organización clara de la clase, ~~con una~~ secuencia ordenada y ~~con~~ contenidos graduados	10 p	7	5	0
4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios	10 p	7	5	0
5.Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos	10 p	7	5	0
6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado	10 p	7	5	0
7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas	10 p	7	5	0
8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada	10 p	7	5	0
Aspectos Específicos 9) Conocimiento disciplinar. Relación y articulación de la clase con los Alcances del Título en el área o bloque de conocimiento de la carrera correspondiente	20	15	10	0
	100 p			

Anexo III.- Rúbrica para evaluar la Entrevista Docente

Criterios de Evaluación/Ítems	Adecuado/a	Mayoritariamente Adecuado/a	Minoritariamente Adecuado/a	Inadecuado/no demuestra
Aspectos Generales				
1. Habilidad de Comunicación	Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado 10	Se expresa de forma comprensible, utiliza un lenguaje por momentos correcto y mantiene una comunicación bastante fluida con el jurado. 7	Se expresa de forma aceptable, aunque en ocasiones puede presentar dificultades para expresarse correctamente. 5	Tiene dificultades para expresarse de forma clara y utilizar un lenguaje adecuado en la entrevista. 0
2. Motivación para postular o permanecer en el cargo	Demuestra un marcado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su desarrollo profesional. 10	Evidencia interés por la educación universitaria y un compromiso con su desarrollo profesional. 7	Evidencia un escaso interés por la educación universitaria y compromiso con su desarrollo profesional. 5	No evidencia un interés por la educación universitaria ni un compromiso con su desarrollo profesional. 0
3. Conocimiento del tema objeto de concurso	Muestra un profundo conocimiento del tema objeto de concurso y responde de manera precisa a las preguntas. 10	Demuestra un buen conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente a las preguntas. 7	Muestra un conocimiento básico del tema objeto de concurso y responde de forma aceptable a las preguntas. 5	Tiene un conocimiento insuficiente del tema objeto del concurso y no responde adecuadamente a las preguntas. 0
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes y del plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación	Muestra un conocimiento detallado de los componentes de su plan de actividades y responde de manera precisa a las preguntas. 20	Demuestra un buen conocimiento de los componentes de su plan de actividades y responde adecuadamente a las preguntas. 15	Muestra un conocimiento superficial de los componentes de su plan de actividades y responde de forma aceptable a las preguntas. 10	Tiene un conocimiento insuficiente de los componentes de su plan de actividades del concurso Y no responde adecuadamente a las preguntas. 0
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios	Evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular	Evidencia cierta comprensión de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular parcialmente	Demuestra escasa comprensión la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios, y articula	Evidencia que no comprende la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios, y articula escasamente

	claramente cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las/os competencias/objetivos y el perfil profesional. 10	cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las /os competencias/objetivos y el perfil profesional. 7	escasamente cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las /os competencias/objetivos y el perfil profesional. 5	cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y no es capaz de demostrar articulación con las /os competencias/objetivos y el perfil profesional. 0
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores	Evidencia todos los aspectos subsanados respecto de lo solicitado por los/as evaluadores/as en el concurso o anteriores evaluaciones periódicas o evaluaciones de mayor dedicación. 20	Evidencia la mayoría de los aspectos subsanados respecto de lo solicitado por los/as evaluadores/as en el concurso o anteriores evaluaciones periódicas o evaluaciones de mayor dedicación. 15	Evidencia algunos aspectos subsanados respecto de lo solicitado por los/as evaluadores/as en el concurso o anteriores evaluaciones periódicas o evaluaciones de mayor dedicación. 10	No subsana ningún aspecto respecto de lo solicitado por los/as evaluadores/as en el concurso o anteriores evaluaciones periódicas o evaluaciones de mayor dedicación. 0
Aspectos Específicos 7. Articulación con los Alcances del Título en el área o bloque de conocimiento de la carrera correspondiente	Presenta una articulación clara. 20	Presenta una articulación medianamente clara 15	Presenta una articulación medianamente clara 10	No presenta articulación 0

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 03/04/2025 10:19:04
Cargado por: RODOLFO ALEJANDRO ALMIRON

Sistema: sudocu
Fecha: 03/04/2025 10:28:18
Autorizado por: RODOLFO ALEJANDRO ALMIRON

Sistema: sudocu
Fecha: 03/04/2025 15:20:28
Autorizado por: MIGUEL ANGEL BARRETO